



Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Ciencias Médicas

Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud



CUDAP: EXP. 00012126/2010

27 JUL 2010

VISTO:

La nota presentada por el Dr. Héctor F. Bustos, Director del Curso de Postgrado de Diagnóstico por Imágenes, solicitando autorización para la instalación del Curso de Postgrado: Diagnóstico por Imágenes en la plataforma Moodle de la Facultad de Ciencias Médicas; que se lleva a cabo bajo su dirección y:

CONSIDERANDO:

- Que la propuesta significa un avance en lo que respecta al uso de las TICs;
- Que la actividad consta de 8 módulos troncales que incluye todo lo referente a Diagnóstico por Imágenes;
- Que está dirigido a todos los residentes de los Centros de Diagnóstico por Imágenes reconocidos, siendo un complemento del curso presencial intensivo;
- El Despacho de la Comisión de Enseñanza aprobado por el Honorable Consejo Directivo en Sesión del 9 de junio de 2010
- EL Visto Buenos de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

Por ello:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

Art. 1º) Autorizar la apertura del Aula Virtual para el Curso de Postgrado en Diagnóstico por Imágenes en la Plataforma Moodle de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º) Protocolizar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICA EL NUEVE DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ.

Prof. Dr. Carlos Taborda Caballero
Secretario Técnico



Prof. Dr. Gustavo Irico
Decano

RESOLUCIÓN Nº:
MFps

552

